

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

E. Jádiz, al mes, Ptas. 1.50
Provincias, trimestre: 5.00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Libertad del pensamiento

Sostienen todas las escuelas filosóficas el inconcuso derecho de los individuos de expresar libremente su opinión, así como de manifestar lo que piensa, dado que el pensamiento no tiene rodeos que lo detengan y pueda volar por todos los espacios.

Precisamente, si hay alguna libertad peligrosa, porque perjudica más que beneficia, porque puede causar los más graves daños y males, es a la que antes aludimos.

Así se ha visto que esa libertad de pensamiento desarrollada en la forma y manera que ha podido apreciarse en muchos casos ha producido y produce diariamente verdaderos conflictos.

Cuando se deja correr el pensamiento sin las yallas de la fé y del dogma, sin darse cuenta uno de ello, comete las más enormes insensateces.

Nada hay que descanse más ni que lleve a absurdos mayores, que esa tan decantada libertad de pensamiento que la utopía consagra, pero que la razón moral combate y fustiga.

Pensar sin límites es verdaderamente peligroso y estéril; como mirar en la inmensidad; ambos hechos producen vértigos y estremecimientos, porque siendo limitada la inteligencia humana, todo lo que sea darle rienda suelta es causa bastante para los más grandes extravíos.

Así como hace falta una ruta para no extraviarse en tierra; el sol y las constelaciones para que sirvan de guía en la inmensidad del mar, el pensamiento necesita de la religión, la fé y el dogma impidiéndole las locuras y las idealidades a que tanto y tanto suele aficionarse la mente.

LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

Los huelguistas y el Gobierno

Por fin se ha solucionado el conflicto obrero en la provincia de Huelva.

La huelga de Riotinto, preñada de amenazas para el orden social, y que por sí misma constituía un objeto de viva y profunda preocupación para todas las almas compasivas, se ha resuelto satisfactoriamente. Los obreros han obtenido positivas ventajas. A partir del próximo 1.º de Enero la jornada máxima en todos los trabajos será de ocho horas, el salario mínimo de los hombres de tres pesetas, de los jóvenes de diez y seis años en adelante de una peseta setenta y cinco céntimos, y funcionará, con carácter obligatorio, un reglamento de pensiones para viejos e inválidos; además, el servicio médico, a cargo ahora de la Compañía, con el que na están conformes parte de los obreros, estará prestado desde esta fecha, por quienes acuerden los mismos trabajadores en una votación plebiscitaria: el obrero podrá hacer sus reclamaciones a los jefes y al director acompañado de otro obrero, que sea como su procurador o abogado, y los que no quieran trabajar con los contratistas, lo harán por administración o compañerismo, comprometiéndose la Dirección o Empresa a darles ocupación en esta forma, que muchos prefieren.

Todo ello nos parece bien, y por todo también nos felicitamos.

Lo único que nos disgusta y contraría en estos casos es que estas ventajas se concedan invariablemente después de una huelga y como resultado de ella. ¿Por qué, si han de otorgarse después, no se hace antes, para prevenir el movimiento huelguista y no para concluirlo? ¿Cuánto ganaría la causa del orden social, que es la causa de la paz y armonía entre el capital y el trabajo, del amor y recíproco apoyo entre los que tienen dinero y los que no lo tienen, si estos movimientos de mejora fueran iniciados, no por los de abajo, sino por los de arriba, y se desvolvieron y llegasen a su venturoso término, sin periodo de lucha, sin rebeldía, sin imposición, como concesión espontánea? ¿Por qué las Empresas no han de estudiar lo que necesitan y quieren sus obreros, y lo que cabe otorgárseles sin grave y comprometedor detrimento de la misma industria y de los legítimos intereses del capital? Entiéndase bien: *sin grave y comprometedor detrimento*, no sin algún detrimento ó merma, porque creer que sin ninguna merma en la ganancia que ahora obtienen capitalistas y empresarios, van a obtener mayores beneficios los trabajadores, ni es sino una grosera ilusión del egoísmo.

Hay que ceder algo, hay que renunciar a parte de las ganancias que actualmente se logran, es menester sacrificarse un poco; pero como, al fin y al cabo, este sacrificio se impone, quíralo ó no el sacrificado, mejor para este y para todos sería aceptarlos desde luego, antes de que tomara la forma de imposición, con la resignada alegría con que debemos aceptar lo inevitable; adelantarse a prevenir los conflictos y no aguardar a que estallen es de prudentes: lo contrario es torpeza contraproducente.

Así se lograría la gratitud de los trabajadores—no de todos, porque es también vana ilusión esperar unanimidades imposibles en asuntos de esta clase; pero sí de muchos—, se iría disipando la idea que los revolucionarios han inculcado a los obreros de que capitalistas y empresarios no van más que a su negocio, importándoles un ardite de los que trabajan en sus obras y empresas, ó considerándolos como meras máquinas humanas que tienen para ellos la ventaja de no tener que componerlas si se rompen ó estropean, y se evitaría el equívoco de que cobran más fuerza los mimos revolucionarios y del que viven y medran radicales, pablistas y sindicalistas.

Algo hay en la solución pacífica y armónica de esta huelga minera, que no debemos pasar en silencio, porque es la característica de su diferenciación.

Comparada esta huelga con la última de Barcelona, salta desde luego a la vista una diferencia esencial, por lo que se refiere a la intervención del Gobierno en una y en otra. En Barcelona, el Gobierno sacrificándolo todo al deseo de que cuanto antes terminase el movimiento,

atropelló el derecho de los patronos, imponiéndoles autoritariamente una limitación a la libertad del contrato, no autorizada por la Constitución ni por las leyes. Hubiese procurado dar una ley en ese sentido, derogatoria de todas las existentes, y hubiéramosle censurado, cuanto más llevando, como llevó, su atropello a derogar las vigentes por un real decreto.

Ahora, el Gobierno no se ha salido del Derecho en lo más mínimo. Se ha limitado, en efecto, el Poder público a enviar a Huelva un gobernador de condiciones excepcionales, D. Eduardo Rivadulla, y a *intervenir verdaderamente*, tratando a patronos y obreros con igualdad y respetando escrupulosamente el derecho de todos. Así ha podido llegar al resultado satisfactorio de un *acuerdo libre* entre la Empresa y los mineros.

Lo que se ha hecho ahora en Riotinto es lo que debió hacerse antes en Barcelona.

Pero, es verdad que entonces *mandaban* los liberales, y ahora *gobiernan* los conservadores.

Por Telégrafo

Madrid, 20 (varias horas.)

Política y políticos

Lo que dice el Sr. Dato

El jefe del Gobierno ha hablado hoy largamente con los periodistas.

De su extensa conversación podemos hacer el siguiente resumen:

«Respecto a elecciones no debe hablarse todavía, pues todo cuanto se hable es prematuro.

No tienen razón los que aseguran que el Gobierno ha decidido no disolver las actuales Cortes esperando a que terminen su vida constitucional.

El partido conservador no tiene miedo a ir a las elecciones, cree contar y cuenta seguramente con la gran masa del país, con la mayoría avasalladora de las clases neutras, que saben tienen salvaguardados sus intereses con la estancia en el Poder de los conservadores.

Por lo demás, el Gabinete que tengo la honra de presidir, está dispuesto a que las elecciones generales que se celebren, arrojen el resultado verdadero de la opinión nacional.

Haremos unas elecciones tan sinceras como aquellas que siendo yo Ministro de la Gobernación dirigí en el Gabinete Silvela.

Respecto a la fecha, que es lo que en realidad se debate por los políticos y en la prensa, aún no tiene el Gobierno resolución alguna tomada.

Esto dependerá del aspecto que tome la vida política, pues no podemos olvidar el estado especial en que se encuentra el partido liberal, dividido en tres fracciones irreductibles.

Tengo motivos para creer que la estancia de SS. MM. en París se prolongará todavía algo, porque nada apremia la marcha inmediata a Viena, ni conviene que S. M. la Reina se ponga en viaje estando indispuesta por un ligero ataque gripal.

No sé quién propala, aunque sí sé a quien conviene propalarlo que, el partido liberal-conservador está desunido.

Las ligeras discrepancias tan cacareadas de algunos grupos de jóvenes conservadores no entorpecen a la unión indestructible de nuestro partido: son ligerezas naturales en gente moza, compensadas con entusiásticas adhesiones de las juventudes de otras poblaciones.

Consejo de ministros

A las ocho de la noche terminó el celebrado hoy.

Según nota oficiosa, el ministro de Estado dió cuenta detallada de la difícil situación porque atraviesa Méjico y de la actitud de los Estados Unidos, francamente hostil a la persona y al Gobierno del presidente Huerta.

El ministro de la Gobernación relató según informes oficiales, los desórdenes estudiantiles ocurridos en Barcelona.

El Ministro de Marina dió cuenta del expediente de venta de maderas no utilizables en los Arsenales del Estado.

El de la Guerra pidió un crédito para reconstrucción de un cuartel de la Guardia civil y restauración del palacio de Bellas Artes y

Por último el Ministro de Estado expuso el informe del expediente de un ferrocarril en Larache.

Lo que dice «La Epoca»

Es comentadísimo el artículo que publica *La Epoca*, en que considera a la proyectada coaligación de republicanos y socialistas provechosa si se hace mirando solamente al interés de la Patria.

Esta unión, dice el colega, servirá para emprender la educación democrática de las masas, que una vez educadas, serán fuerzas utilizables que no tardarían en sumarse con la Monarquía actual, donde caben todos los desenvolvimientos culturales y materiales que el País necesita.

Varias noticias

Ladrón arrepentido

Hace días, al vecino de Cangas, Angel Iglesias, le robaron de su domicilio 4.000 pesetas mientras estaba en la iglesia.

Ayer, al abrir el portal de su casa, se encontró colgado de la puerta un paquete que contenía la suma sustraída en billetes del Banco.

De Barcelona.—Motín estudiantil

De la Ciudad Condal telegrafían, que hacia las diez de la mañana, grupos numerosos de estudiantes del Instituto, la Universidad y la Escuela de Comercio, adoptaron actitud hostil, pretendiendo evitar la circulación de los tranvías eléctricos de Sarriá, apedreándolos repetidamente.

La policía intervino, y como no fuera bastante para dispersar por la persuasión a los estudiantes, se hizo preciso acudir a parejas y pelotones de guardia civil de caballería.

Dispersados los estudiantes, se reunieron nuevamente frente a la Universidad, protestando del proceder de la fuerza pública.

Al pretenderse de nuevo disolver a los manifestantes, comenzó fuerte pedrea contra los guardias, de la que resultó contuso el jefe superior de policía señor Millán Astray.

Cuando aparecían ya apaciguados los ánimos, sonó un disparo, sin que se sepa quién lo hizo, por lo que se reanudó la pedrea, resultando herido el jefe que mandaba los guardias civiles.

La benemérita hizo entonces diez y ocho disparos al aire. Después apuntando a la puerta de la Universidad, donde habíanse refugiado los escoleros les hicieron internarse en el

edificio y huir á los que quedaron fuera. En las paredes y en la puerta del kiosco del portero de la Universidad, quedaron huellas de los disparos.

La fuerza pública, consiguió despejar, quedando la guardia civil y la policia vigilando las calles inmediatas y evitando la formacion de nuevos grupos.

Resultaron algunos heridos y muchos contusos, siendo detenidos varios de los estudiantes revoltosos.

Al medio dia otro grupo de estudiantes inici6 una manifestacion contra la Compania del tranvia del Parque, consiguiendo disolverlos la policia.

Las puertas de la Universidad han quedado acribilladas á balazos.

Dicese que los guardias civiles penetraron en el interior del edificio á caballo y con los sables desenvainados recorriendo los claustros bajos.

Los estudiantes refugiados en las aulas continuaban protestando.

Entonces, guardias civiles de infanteria penetraron en las clases obligando á salir á los estudiantes á viva fuerza.

Asegurase que algunos profesores que protestaron de la entrada de la guardia civil en la Universidad, incluso el Rector Sr. Carrillos, fueron amenazados.

El numero de disparos dentro y fuera del local, fué bastante grande.

Los estudiantes defendieron á pedradas durante toda la tarde.

Han quedado tomadas militarmente las inmediaciones de la Universidad.

Un enorme gentio manifiestan ostensiblemente sus simpatias por los escolares.

A las cinco de la tarde se han reunido los Decanos, con el Rector en Consejo Universitario, para tratar de si procede ó no cerrar la Universidad en vista de la gravedad de los sucesos.

Ahora resulta que el origen de todo este conflicto fueron los insultos groseros que el conductor de un tranvia á Sarria dirigi6 á un grupo de escolares.

El jefe que mandaba la benemérita y que fué herido es el teniente coronel señor Riquelme.

El jefe superior de policia Sr. Millán Astray, penetr6 en la Universidad, intentando convencer á los estudiantes para que depusieran su actitud hostil.

Aunque los mal intencionados procuran aumentar la estadística de desgracias ocurridas, no es cierto que haya habido ningún muerto.

En la primera carga, resultaron once heridos.

Al penetrar la benemérita en la Universidad, quedaron suspendidas las clases, lo que aumentó la confusión.

Los heridos son tres estudiantes con heridas leves y uno gravemente herido en una oreja por arma de fuego.

Hay ocho agentes de policia contusos incluyendo al Sr. Millán Astray que lo fué de una pedrada en el carrillo derecho.

También ha sido herido un teniente de la Benemérita, de un ladrillazo en el cuello, tres civiles contusionados por pedradas y dos por caídas de los caballos que resbalaron en el mármol del solado de los claustros.

España en Marruecos

Noticias de la campaña

El general Marinas en su telegrama diario participa que ha habierto el juicio contradictorio para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando, al teniente Ríos y al capitán Barreiros.

Las heridas de este último presentan buen carácter y las del teniente de su gravedad permiten guardar esperanzas de pronta curación.

—De Ceuta participan que en el campamento de Hayer hubo un ligero combate resultando herido el primer teniente Sr. Tortosa Maldonado.

—Convencidos los moros de que hoy

también habría ejercicios de aviación, situáronse en gran número en lo alto del Monte Cónico dispuestos á disparar contra el aerostato que se presentase.

Cuando mayor era la concurrencia rompióse contra ellos vivo cañoneo, que los disolvió causándoles más de veinte bajas vistas.

Del extranjero

La peste

El Embajador de España en Rusia participa que hay mucgos casos de peste bubónica en varias poblaciones del gobierno Don.

El Kronprinz, escritor

El príncipe heredero de Prusia se dispone á dar á la publicidad un nuevo libro.

El asunto de este libro es militar, y en él trata de los problemas de la guerra moderna, impugnando las teorías que él juzga erróneas.

Titula su obra «Como yo no soy».

Se espera con gran ansiedad la aparición de este volumen, en el cual se cree que haya alguna de las genialidades que caracterizan al Príncipe y que suelen disgustar á su augusto padre.

Congreso aduanero

Bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda se ha celebrado esta tarde la inauguración del Congreso internacional aduanero. Concurren al mismo los representantes de cuarenta naciones, y se han adherido muchas Cámaras de Comercio.

Tiene por objeto este Congreso la simplificación de los límites aduaneros.

Huelga en proyecto

Participan de Douai que el Consejo nacional de los mineros se reunió, para acordar la huelga general.

Votada ésta por unanimidad, el Consejo redactó un Manifiesto, invitando á todos los mineros franceses á declararse en huelga inmediatamente, para conseguir la jornada de ocho horas y la supresión de los largos «cortes», lo cual reclaman desde hace veinte años, y que el Senado acaba de negarles.

El referido Manifiesto recomienda la calma, la unión estrecha y confianza en la Federación.

NOTICIAS VARIAS

Ha de llamar la atención por lo artístico y cuantioso de la obra, la preciosa capillita que en uno de los departamentos del piso principal de la elegante morada de los Sres. de Uthoff (D. Guillermo), se está instalando, en la plaza de San Antonio.

Del trabajo están encargados los inteligentes maestros lapidarios D. Antonio Gargallo y D. Gerardo Pallares.

El altar es de mármol de Italia, estito gótico.

Sobre un templete será colocada la efigie de Ntra. Sra. de Lourdes, de cuya imagen es constante devota la distinguida familia de Uthoff.

La mesa del altar descansa sobre artísticas columnas.

El primer cuerpo lo constituye el Sagrario, cuya puerta lleva grabado los trofeos alegóricos de la Eucaristía.

En el frontal aparece una corona dorada y las iniciales N. D. L.

Repetimos que el oratorio por la perfección de su obra, ha de ser elogiado por cuantas personas tenga motivo para conocerlo.

Nuestro estimado amigo el distinguido abogado y miembro de la Juventud conservadora de Barcelona D. Pablo Vila San-Juan, ha entrado á formar parte de

la secretaría particular del Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, por lo que le felicitamos muy sinceramente.

Hoy se anuncia en el Teatro Circo de Verano, por la compañía de comedia que dirige Manuel Ceballos, el siguiente programa:

A las 7 y 45, la comedia en un acto, «La Fuerza Bruta» y el juguete cómico en un acto, «Los Corridos».

Segunda sección á las 9 y 15, la grandiosa comedia dramática en tres actos, «Amor Salvaje».

Los precios señalados, son muy económicos.

Mañana sábado «Vida Alegre y Muerte Triste».

Hoy habrá función solemne en la Catedral en honor del misterio de la Presentación de Nuestra Señora con procesión de Tercia de media vuelta, usándose capas color blanco, seis señores con cetros y misa por el señor capitular de semana que oficiará en el altar, cantada por la capilla.

En la función que en el templo de San Francisco se celebrará en honor de Santa Cecilia el próximo sábado, tomarán parte los coros de los colegios de San Martín, Sagrado Corazón de Jesús, Escuelas Católicas, las alumnas de la Academia de Santa Cecilia, Capilla de la Santa Iglesia Catedral, cantores de las Parroquias y Orfeón Gaditano, acompañando toda la orquesta de Cádiz.

Serán dirigidos por el maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral, don José Gálvez y Ruiz.

Ayer se verificaron los ensayos de la misa que han de interpretar, los que dieron un maravilloso resultado.

Ha llegado á Cádiz D. Luis de la Serna, teniente Fiscal de esta Audiencia, nombrado recientemente, de cuyo cargo se posesionará en breve.

Estuvieron ayer en Cádiz el Diputado á Cortes Sr. Conde de los Andes y el Alcalde de Jerez D. Julio González Honoria.

De Jerez vino ayer á Cádiz el Diputado provincial D. Fermín Bohorques.

Le esperaban en la estación los Alcaldes de Setenil y Alcalá del Valle respectivamente Sres. D. Sebastián Guzmán y D. Bartolomé Gavilán.

Marchó á Madrid el general excelentísimo Sr. D. Gabino Aranda, ayudante de S. M. el Rey.

De Puerto Real vino el Diputado provincial D. Pedro Guerra Terán.

Distinguido huésped

Hállase entre nosotros el distinguido joven don Aurelio Albarrán, Secretario del Colegio de Procuradores de Badajoz.

El Sr. Albarrán, de ilustre familia extremeña y de gran arraigo y prestigio político, es uno de los entusiastas jóvenes conservadores de aquella capital, que en 1909 se organizaron para con sus correligionarios de España, hacer frente á los desmanes de los revolucionarios.

En la actualidad es vocal de la Junta Directiva de la Juventud Conservadora.

Ha venido acompañando á su señora madre para despedir á su señor hermano don Ramón, laureado militar pertene-

ciente al regimiento de Wad-Rás, que vuelve á Larache donde tiene su destino. Nuestra bienvenida y amistad.

La Comandancia de Artillería

Ayer se hizo cargo del mando de la Comandancia de Artillería de esta plaza, el distinguido coronel del mismo cuerpo, D. Manuel Cerón y Cuervo, cesando el teniente coronel D. Martín Valderrama, que interinamente desempeñaba dicho cargo.

Jefe de los tranvías

D. E. de la Vega, después de su viaje, se ha hecho cargo nuevamente de la Dirección de los tranvías eléctricos de Cádiz á San Fernando.

El conde de Casa-Segovia

Se encuentra en Cádiz este distinguido personaje con su bella hija, nombrado gobernador civil de Canarias, para donde embarcará próximamente á tomar posesión de su cargo.

Es natural del Puerto de Santa María y cuenta en Cádiz con muchos amigos, entre ellos el Sr. Cónsul de la Argentina en esta plaza don Angel Picardo.

Presupuesto

Por este Gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto ordinario para 1914 del Ayuntamiento de Algar.

De Chiclana

Después de pasar una temporada en la expresada población, regresó á esta la Excmo. Sra. D.^a Micaela Aramburu, viuda de Moreno de Mora.

Administradores de Loterías

Han sido nombrados para servir las Administraciones de Loterías de esta capital número 1, 2 y 4, doña Trinidad Morilla, don Arturo Marengo y Gualter y don Germán Alvarez, previa la imposición en concepto de fianza de 15.500 pesetas las dos primeras y 17.500 la tercera que deberá constituirse en el plazo de dos meses, contado de la fecha 15 del corriente, en la que han sido expedidas las Reales órdenes respectivas.

Quedan suprimidas las Administraciones números 6 y 7, situadas en las calles Duque de la Victoria y Sagasta.

Consumos

Entrega á caja hoy día de la fecha:	
Central	1.450.279
Mar	1.206.318
Tierra	436.529
Sevilla	905.143
Extramuros	949.237
Suma	4.347.506

Cádiz 20 de Noviembre de 1913.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Buenos Aires», salió el miércoles 19 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

El «P. de Satrustegui», salió el mismo día de Vigo para Cádiz.

El «C. López y López», salió el referido día de Bilbao para Liverpool.

El «Antonio López», salió el martes 18 de La Guayra para Puerto Rico.

El «C. de Eizaguirre», salió el miércoles 19 de Suez para Colombo.

El «Montevideo», llegó el martes 18 á Habana.

El «Cataluña», salió el miércoles 19 de Vigo para Coruña.

El «R. M. Cristina», salió el mismo día de Santander para Gijón.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 21

La Presentación de Nuestra Señora y san Horacio y cps. mrs.

SANTO DEL DIA 22

Santa Cecilia vg. y mr.

Jubileo

Día 21.—En la iglesia de Candelaria.

Día 20.—En la Iglesia del Carmen.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.